

Estudios e Investigación Educativa

Alarcón Charlo, Diego.
 Arredondo Conchillo, Ángela.
 Doncel Abad, David.
 Duque Sánchez, Elena.
 Gallego Entonado, Jessica.
 Luengo Pérez, Alejandra.
 Llanillo Melgosa, Rodrigo.
 Martínez Mesones, Noelia.
 Navarro Cebrián, Ana María.
 Peñalba Esteban, Gala-Emma.
 Prieto Roca, Laura.
 Rodríguez Gómez, David.
 Savall Ceres, Juana.
 Tiernes Cruz, Cristina.

Gestión y Apoyo Informático

Amieva Vega, Ana.
 Barbero Cornejo, Esther.
 Cabezas Simón, Sara.
 Serrano Sánchez, Iris.
 Usero Puertas, Luis Miguel.
 Vara Martínez, M.^a Teresa.

Programas de Innovación

Aires Aguilera, Jorge Antonio.
 Benito López, Nuria.
 Hernández Abad, Santiago.
 Paulino García, Rocío.
 Pereyra Serra, Marta.
 Toral Cerro, M.^a Cristina.

ANEXO II**Relación de suplentes**

Álvarez Alperi, María.
 Álvarez Martín, Sara.
 Álvarez Medel, Sandra.
 Arenas Conejo, Miriam.
 Bacigalupe de la Hera, Amaia.
 Barbero Figal, Susana.
 Berbegal Vázquez, Alfredo.
 Bermúdez Pérez, Jessica.
 Cáceres Gómez, Alejandro.
 Casares Mena, Rosalía.
 Cirera Amores, María Carme.
 Concepción Fernández, Berta de la.
 Charneca Fernández, María José.
 Del Hoyo Sánchez, M.^a Fermina.
 Del Peso Hernández, Pilar.
 Diego Calleja, Raquel de.
 Fernández Blázquez, Miguel Ángel.
 Fernández Contreras, Juan Felipe.
 Fernández Manso, Marcos.
 Fuente Cáceres, Silvia de la.
 Fustero Zapata, Víctor.
 Gabaldón Payno, Marta.
 García Fernández, Roberto.
 García Yeste, Carme.
 Garrastazu Santorcuato, Unai.
 Gil Campos, Teresa Lucía.
 Guzmán Vaquero, Laura.
 Hernández Ramos, Ana Isabel.
 Manso Martín, María.
 Marín Caballero, Encarnación.
 Marín Caballero, Gema Isabel.
 Martín Muñoz, Laura.
 Martín Sierra, Alberto.
 Martínez Granado, Cristina.
 Mejía Soria, Llanos.
 Molina Merlos, M.^a Ángeles.
 Ovejero Álvarez, Beatriz.
 Pablos Pastor, Ruth.
 Paniagua García, Ainara.

Pavón López, Cristina Isabel.
 Portal Rueda, Guadalupe.
 Quintanar Sánchez, Vanessa.
 Raez Cano, José Manuel.
 Redondo Duarte, Sara.
 Rodado Aranguren, Ana Inés.
 Sacristán Romero, Francisco.
 Sánchez Buitrago, Alejandro.
 Sánchez García, Joaquín Anacleto.
 Sánchez Manso, M.^a Ángeles.
 Sardón Estévez, Julio Enrique.
 Savall Mena, Lidia.
 Serrano del Fresno, Juan Alejo.
 Soler Gilbes, Joaquín.
 Sotos Vidal, Blanca.
 Tolosa Igualada, Miguel.
 Vigier Moreno, Francisco Javier.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

824

REAL DECRETO 51/2005, de 14 de enero, por el que se concede, a título póstumo, la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, a don Luis Valtueña Gallego.

Como reconocimiento a su labor profesional, que fue truncada mientras desarrollaba su trabajo en un área de conflicto armado, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de enero de 2005,

Vengo en conceder, a título póstumo, la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, a don Luis Valtueña Gallego.

Dado en Madrid, el 14 de enero de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
 JESÚS CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN

825

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2004, de la Dirección General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, por la que se fallan los premios IMSERSO «Infanta Cristina» 2004, convocados por Resolución de 8 de octubre de 2004.

Por Orden TAS/2431/2003, de 28 de agosto, modificada por Orden TAS/3226/2004, de 30 de septiembre fueron creados los Premios IMSERSO «Infanta Cristina» que, para el año 2004, han sido convocados mediante Resolución de la Dirección General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales de 8 de octubre, en las siguientes especialidades: Premio Honorífico, Premios al Mérito Social, Premio a las Experiencias Innovadoras, Premio a Estudios e Investigaciones Sociales, Premio I+D+i en Nuevas Tecnologías y Ayudas Técnicas, Premio a la Calidad y Premios de Comunicación (Prensa, Radio, Televisión, Página Web y Fotografía).

Reunido el Jurado nombrado al efecto, esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en el artículo único punto seis de la Orden TAS/3226/2004 de 30 de septiembre, ha resuelto conceder los siguientes Premios:

Premio Honorífico: A D.^a Nuria Gispert Feliú.

Premios al Mérito Social:

1. A D. Ramón Arenas Guerrero.
2. A Sor Plácida Vidal Mercader.
3. A D.^a Eliana Gordillo Vielma.
4. A D.^a Carmen Cabellos Aparici.
5. A Sor Benita Mazón Mazón.
6. A D.^a Mercedes Mas Quintana.
7. A D.^a Manuela Lanzuela Sánchez.
8. A D.^a Joaquina Martínez González y a su esposo D. Aquilino Sainz Venero.
9. A D. Mario Óscar Paganini.

Premios a las Experiencias Innovadoras:

Ex æquo:

A «La Promoción del Envejecimiento Activo desde los Centros Sociales de Personas Mayores» de la Dirección General de Atención a Mayores, Discapacitados y Personas Dependientes de la Consejería de Vivienda y Bienestar Social del Principado de Asturias.

A la «Feria de Centros de la Tercera Edad» de la República Mexicana.

Accésit:

Al «Modelo de Atención Integral a la Persona Mayor con Discapacidad Intelectual» de la Fundación García Gil.

A la «Conciliación Vida Familiar y Laboral», de la Asociación Mercantil PROAMIGO Servicios Asistenciales.

Premio a Estudios e Investigaciones Sociales:

Ex æquo:

A D. Juan López Doblas por su investigación sobre «La soledad residencial según las personas mayores».

A D. Javier Yanguas Lezaun por su trabajo sobre «Análisis de la calidad de vida relacionada con la salud en la vejez desde una perspectiva multidimensional».

Premio I+D+i en Nuevas Tecnologías y Ayudas Técnicas: Al proyecto «Desarrollo de un Sistema Domótico Integral para Residencias de Enfermos de Alzheimer», de la Asociación de Familiares y Enfermos de Alzheimer (ALFAL).

Accésit:

Al proyecto «Facilitación del movimiento por estímulos sensoriales en la enfermedad de Parkinson», presentado por D. F. Javier Cudeiro Mazaira, D. Miguel Fernández del Olmo del Laboratorio de Neurociencia y Control Motor de la Universidad de A Coruña.

Al proyecto «ASIBOT. Un robot portable para asistencia de personas discapacitadas en entornos domésticos» presentado por la Universidad Carlos III de Madrid (Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automáticas).

Premio a la Calidad:

Ex æquo:

A la Asociación Mallorquina para Personas con Disminución Psíquica AMADIPESMENT.

A la Fundación José Matía Calvo.

Premios de Comunicación:

Prensa:

Ex æquo:

A D. Luis Matías López, por los reportajes «La Cuarta Edad» y «Alzheimer» publicados en el periódico El País.

Al Suplemento «Vivir Más» del periódico El Mundo.

Radio:

Ex æquo:

A D. José Luis Fernández Iglesias, autor del espacio «Ser Capaces» de la ONCE, emitido en el programa Hoy por Hoy de la Cadena Ser.

A Radio Educativa Xirivella perteneciente al Instituto de Enseñanza Secundaria Ramón Muntaner de Xirivella (Valencia).

Televisión:

A TELE 5 por el Programa «7 Vidas».

Accésit: Al programa de TVE, Documentos T.V por el reportaje titulado «¿Hay alguien ahí fuera?»

Página Web:

Ex æquo:

Al portal de la Federación Española de Parkinson.

Al portal del Hospital de Parapléjicos de Toledo.

Fotografía: A D. Miguel Gener González por el reportaje fotográfico «Mucha Vida».

Madrid, 21 de diciembre de 2004.—El Director general, Ángel Rodríguez Castedo.

Ilmo. Sr. Secretario general del IMSERSO; Ilmo. Sr. Subdirector general de Planificación, Ordenación y Evaluación; Ilmo. Sr. Subdirector general de Análisis Presupuestario y de Gestión Financiera; Ilma. Sra. Subdirectora general de Gestión, e Ilmo. Sr. Interventor Central.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

826

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2005, del Centro de Investigaciones Sociológicas, por la que se hace pública la adjudicación de becas de formación para postgraduados en Ciencias Políticas y Sociología para el año 2005.

Constituida la Comisión de Valoración prevista en la base quinta de la Resolución del Centro de Investigaciones Sociológicas, de 26 de octubre de 2004 (Boletín Oficial del Estado del 5 de noviembre de 2004), por la que se convocan «Becas de formación para postgraduados en Ciencias Políticas y Sociología para el año 2005», que ha examinado y valorado los méritos aducidos por los candidatos, se adjudican nueve becas de 9.180 euros cada una a los siguientes aspirantes:

Laura Adrián Lara, D.N.I. 51.453.840-B.
Ana Ballesteros Pena, D.N.I. 77.000.332-N.
Raúl Bas Sánchez, D.N.I. 9.187.742-R.
Rebeca García García, D.N.I. 50.119.813-F.
Jesús García Sánchez, D.N.I. 47.055.806-Z.
Argiñe Gorospe Zufiaur, D.N.I. 72.720.394-Y.
M.^a del Mar Martín Raba, D.N.I. 20.213.358-S.
Héctor Romero Ramos, D.N.I. 50.871.923-V.
Diana Vázquez Rolland, D.N.I. 51.425.088-D.

A los efectos previstos en la base 5.^a de la Resolución, se relacionan a continuación, por orden de prelación, los siguientes suplentes:

- 1.º Rubén Arriazu Muñoz, D.N.I. 44.633.954-J.
- 2.º Mónica Ortega Roig, D.N.I. 20.837.752-M.
- 3.º Vanesa Gajate Molina, D.N.I. 530.041.959.
- 4.º Rosalía Bermúdez Santos, D.N.I. 35.467.266-R.
- 5.º Ana Eugenia Martínez Bastida, D.N.I. 23.260.216-V.
- 6.º M.^a Isabel Carrillo de Albornoz Moren, D.N.I. 48.372.934-R.
- 7.º Daniel Rabanal Pascual, D.N.I. 78.903.145-N.
- 8.º Manel Palos Pons, D.N.I. 31.710.968-V.
- 9.º Rosa del Mar Castizo Robles, D.N.I. 44.230.399-L.
- 10.º Alina Danet, D.N.I. X2919782-R.

La incorporación de los adjudicatarios de las becas al Centro de Investigaciones Sociológicas deberá producirse el primer día hábil de febrero de 2005, en la sede del mismo (calle Montalbán, n.º 8, de Madrid), a las diez horas.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo o recurso de reposición, en su caso, a tenor de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 11 de enero de 2005.—El Presidente, Fernando Vallespín Oña.

MINISTERIO DE CULTURA

827

ORDEN CUL/16/2005, de 3 de enero, por la que se resuelve el concurso público para otorgar becas de formación en tecnologías de la información aplicadas a la cultura, convocado por Orden CUL/3354/2004, de 30 de septiembre.

Por Orden CUL/3354/2004, de 30 de septiembre (BOE de 16 de octubre de 2004), se convocó concurso público para otorgar cinco becas de formación en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Cultura, agrupadas en tres apartados.

Primero.—A propuesta de la comisión seleccionadora establecida en dicha Orden, este Ministerio ha resuelto otorgar becas de formación en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Cultura a las personas relacionadas a continuación, agrupadas por tipo de beca:

Resultado Beca 1: Actividades relacionadas con el desarrollo de aplicaciones informáticas de gestión documental.

Doña Heliodora Fernández González, con DNI 50202888Y.

Resultado Beca 2: Actividades relacionadas con proyectos de tecnología Web.

Don Luis Díez Merino, con DNI 71428147Z.

Don José Carlos Benavente de la Piedad, con DNI 51938408S.